

Nº 0 - 27 de mayo de 1961 (1)

I - INFORMACION INTERNACIONAL, REGIONAL Y FINANCIERA

0004797

1. Reunión de Ministros Europeos de Educación

* Del 12 al 14 del próximo pasado mes de abril, tuvo lugar en Hamburgo, la "Segunda Conferencia de Ministros Responsables de la Educación", convocada a invitación del Presidente de la Conferencia de Ministros de Educación de la República Federal Alemana. Su organización corrió a cargo del Consejo de Europa, que actuó como Secretaría General de la misma Conferencia, y fueron invitados a participar en ella los países miembros del Consejo de Europa y los adheridos a la Convención Cultural suscrita el 19 de diciembre de 1954. Asistieron: los titulares y altos funcionarios de los Ministerios de Educación de 16 países (Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, República Federal Alemana, Suecia, y Turquía) y directores de Relaciones Culturales de algunos de los mismos gobiernos.

* Fueron considerados, entre otros, los asuntos siguientes: a) Desarrollo y mejoramiento de la enseñanza de las lenguas vivas; b) Reforma de varios aspectos de la enseñanza secundaria; c) Equivalencia de diplomas universitarios; d) Mayor utilización de la televisión y de las recreaciones, en la formación de la educación popular; e) Realización de varias encuestas, entre ellas, una, sobre la enseñanza general que reciben los jóvenes menores de 21 años, una vez terminados sus estudios secundarios; f) Organización de un fondo común de información y documentación educativa, y de la preparación de los informes sobre proyectos de reforma, que habrán de ser tratados en las Conferencias sucesivas; etc.

* A la Conferencia fueron presentados valiosos informes, entre los cuales, destacamos el que trata sobre el orden de prioridad de los programas de enseñanza media en la segunda mitad del siglo XX, titulado "La Educación en el año 2.000", valedero para los países iberoamericanos.

Ref.: "PLANA", Nº. 77, mayo, 1961; D/INP

2. Convenio Centroamericano sobre Unificación Básica de Educación

* La Secretaría General de la ODECA, ha publicado el texto del Proyecto de Convenio sobre Unificación Básica de Educación, preparado por expertos centroamericanos, de conformidad con la Resolución XIII del Consejo Cultural y Educativo de la ODECA. Para la redacción de dicho Convenio, se ha atendido a las recomendaciones: de las Conferencias Internacionales de Instrucción Pública (BIE); de los Seminarios Regionales (ODECA); de los Seminarios Interamericanos (OEA), y a las modalidades de la legislación de los países centroamericanos. Este instrumento responde a un criterio de unidad regional, y comprende los capítulos siguientes: I - Educación General. II - Educación Primaria. III - Educación Media: A. Educación Secundaria; B. Educación Vocacional (Enseñanzas: Industrial, Agropecuaria, Comercial, y para el hogar); C. Educación Normal (Carrera docente, Validez de Estudios, y libre ejercicio de la docencia en Centroamérica). IV - Orientación Escolar y Vocacional. En dicho proyecto se invita a adherir al Convenio a la República de Panamá.

Ref.: "PLANA", Nº. 78, junio, 1961; D/INP

0004738

3. Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico

* De interés especial para los países americanos, es la conferencia del epígrafe, que tendrá lugar en Santiago de Chile, del 4 al 16 de diciembre próximo, bajo el patrocinio de la Unesco, y los auspicios de la CEPAL y Comisión de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas (eventualmente será patrocinada, también, por la OEA).

* Esta Conferencia de expertos, adoptará resoluciones (no recomendaciones) sobre integración del planeamiento educativo con la planificación económica y social. Ha sido convocada con arreglo a la recomendación correspondiente adoptada por el V Seminario Interamericano de Educación, Washington, julio de 1958 (Seminario sobre Planeamiento Integral de la Educación).

* Los trabajos preparatorios vienen realizándose por grupos de expertos, en distintos países americanos, que son financiados por distintas empresas privadas. Su costo, hasta la fecha, es de \$ 250.000 (dólares USA).

4. Creciente importancia de la Educación Comparada

* El día 3 del presente mes, se han reunido en Londres, 60 especialistas de educación comparada, con el fin de fundar la Asociación Europea para el estímulo de esta clase de investigaciones, y aplicarlas a la observación y administración de los sistemas de enseñanza.

Ref.: "PLANA", Nº. 78, junio, 1961

5. Creación de Centros de Información y Documentación en Iberoamerica

* Ha sido creado el "DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACION E INFORMACION EDUCATIVA DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA. REPUBLICA ARGENTINA", del cual ha sido designado Jefe, el Prof. Laureano García Elorrio.

* Por Decreto Nº 632, de fecha 9 de diciembre de 1960, el Presidente de la República del Ecuador, Dr. José María Velasco Ibarra, ha sido transformada la Oficina de Planificación Educacional, en un nuevo departamento técnico del Ministerio de Educación Pública, que se denominará "DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACION", del cual ha sido designado Secretario General, el Dr. Hugo A. Muñoz García (antiguo Secretario General Adjunto de la OEI). Dicho Departamento, tendrá a su cargo, principalmente, las funciones de un Centro de Documentación e Información.

Ref.: "PLANA", Nº. 78, junio, 1961; D/INP

Nº 0 - 27 de mayo de 1961 (3)

0004799

6. Posibilidades de Financiación Educativa

* Los Estados americanos cuentan en la actualidad con dos medios de financiar sus proyectos educativos a largo plazo:

* Fondo Especial de las Naciones Unidas: Anticipos que oscilan entre \$ 500.000 dólares USA y \$ 5.000.000 dólares USA.

* Banco de Desarrollo Interamericano: Capital \$ 500.000.000 (Director Sr. Felipe Herrera). Esta nueva institución de crédito, espera la presentación de solicitudes de los distintos gobiernos, para financiar sus proyectos educativos, a largo plazo e interés mínimo.

Ref.: D/INP

7. Reuniones Educativas de Realización Inmediata

* XXIV Conferencia Internacional de Instrucción Pública. Esta reunión, convocada conjuntamente, por la Unesco y el BIE (Oficina Internacional de Educación) para los días 3 a 14 de julio próximo, en el Palais Wilson, de Ginebra, tratará tres temas: 1. La organización de la escuela primaria de un solo maestro. 2. Organización de la educación pre-escolar, y 3. Movimiento educativo en el curso 1960-1961.

II - PROBLEMAS Y SOLUCIONES NACIONALES (Se publicará en el próximo "CORREO")

III - INSTRUMENTOS DOCENTES (Se publicará en el próximo "CORREO")

IV - ACTIVIDADES DE LA OEI

1. Reanudación de actividades

* Gracias a que algunos Estados miembros hicieron efectivo el pago de sus cuotas, fué superada la situación de emergencia que afectó a la marcha de la OEI durante seis meses, y se han reanudado las actividades en todos los servicios del organismo.

* En lo que respecta a la organización interior, se aprovechó la situación de emergencia para reajustar la Secretaría General, y coordinar más eficazmente sus servicios.

* En materia de publicaciones: se ha reiniciado la aparición de "Plana"; está preparándose para la imprenta el segundo volumen de "La Educación en el Plano Internacional" (Educación Secundaria); se está estudiando la forma más práctica y eficaz de iniciar una segunda época en la edición de "Noticias de Educación Iberoamericana", y se considera la posibilidad de editar algunas publicaciones instrumentales. La rápida ejecución de estos dos últimos puntos, depende de que se cumplan las previsiones sobre los ingresos en tesorería.

Nº 0 - 27 de mayo de 1961 (4)

0004800

* El Departamento de Información y Publicaciones, ha completado sus servicios, con la organización de la difusión del material del Departamento de Documentación, por medio de "multicopias" y "fotocopias", y espera que antes de fin de año podrá instalar un servicio de "microfilms".

* Han comenzado los trabajos para la ejecución de la "Encuesta sobre extensión del idioma", bajo la dirección del Dr. Rodolfo Barón Castro (Representante de El Salvador, en el seno del Consejo Directivo, y Presidente de su Comisión de Asuntos Jurídicos).

* A finales del próximo mes de junio, se celebrará la XXII Reunión Plenaria del Consejo Directivo; en ella se tratará un Proyecto, actualmente a estudio de la Comisión de Programa, sobre incorporación de las investigaciones sobre estudios comparados a las actividades de la OEI.

2. Cooperación internacional

* No bien se encontró restablecido de sus dolencias, el Secretario General, realizó sendas visitas a las sedes de la Unesco y del BIE (Oficina Internacional de Educación).

* A efectos de vigorizar el acuerdo consultivo OEI-UNESCO de 5 de julio de 1957, el Sr. Lacalle se trasladó a Paris, donde permaneció del 2 al 6 del presente mes, con el objeto de entrevistarse con los directivos de la Unesco. Fué recibido por el Director General de la Organización, Dr. Vittorino Veronese, con quien mantuvo una larga y cordial entrevista, en el curso de la cual examinaron los problemas concretos de la educación regional, que no se limitan exclusivamente a los que tiende a solucionar la aplicación del "proyecto mayor", y consideraron el papel que corresponde a ambas organizaciones en la orientación de la educación iberoamericana. Los Srs. Veronese y Lacalle, estuvieron en perfecto acuerdo, sobre estos puntos.

* El Dr. Veronese, se hizo cargo de las dificultades económicas por las cuales atravesó la OEI en los meses pasados, y tuvo la gentileza de referirse elogiosamente a la edición del primer volumen de "La Educación en el Plano Internacional", manifestando "que dicha obra constituye un excelente instrumento de trabajo, que permite a todos los especialistas conocer el carácter y contenido de los distintos acuerdos y resoluciones adoptados por los organismos internacionales, en el último cuarto de siglo".

* Asimismo, el Sr. Lacalle, visitó los distintos Departamentos y Servicios de la Casa, con los cuales estableció o perfeccionó el régimen de intercambio. Visitó al director del Departamento de Educación, Mr. McCune, quien le habló del nuevo giro que tomaría el "proyecto principal" a raíz de la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social (ver: más arriba I - 3); a los altos funcionarios del mismo Departamento Srs. Halconrui y Díez Hochleitner; al jefe a.i. del Servicio de Intercambio de Personas, Sr. González Abad; al Sr. Antonio Gamarra, de la División de Prensa; etc. El Secretario General, obtuvo del Departamento de Actividades Culturales, la noticia de que la selección de la Exposición de Arte Infantil que la OEI confiara a la Unesco a mediados de 1959, sigue exhibiéndose - en distintas capitales, al cuidado de las Comisiones Nacionales de la Unesco, correspondientes.

* El Sr. Lacalle fué deferentemente atendido, durante su visita, por el Sr. M. Destom -

0004301

bes, alto funcionario de la Oficina de Relaciones con los organismos intergubernamentales, y fué acompañado, durante la misma, por el Sr. Manuel Sito Alba, Observador Permanente de la OEI ante la Organización.

* En el transcurso de su visita a la Unesco, el Secretario General tuvo la oportunidad de conversar ampliamente con el Director Adjunto de la Oficina Internacional de Educación, Sr. Pedro Roselló, sobre la necesidad y posibilidades de que la OEI atendiera a las nuevas modalidades de la educación comparada. Esta conversación determinó que el Sr. Laca lle, realizará el 19 del presente mes, una visita a Ginebra, para concretar con el Sr. Roselló, en la sede de la Oficina Internacional de Educación, los términos del proyecto que ha sometido al Consejo Directivo

Ref.: "PLANA", Nº. 78, junio, 1961

3. Administración

* Resumen del estado de cuentas, correspondiente: 1 de enero - 15 de mayo de 1.961

INGRESOS: Contribución de los Estados Miembros

Ecuador	(2/12; 1961)	\$ 275	=	16.460 Pts.
España	(12/12; 1961)	\$ 13.800	=	828.000 Pts.
El Salvador	(12/12; 1961)	\$ 1.632	=	97.675 Pts.
Nicaragua	(12/12; 1961)	\$ 1.500	=	89.775 Pts.
Venezuela	(12/12; 1959)	\$ 9.870	=	590.720 Pts.
<u>Total</u>		<u>\$ 27.077</u>	=	<u>1.622.630 Pts.</u>

GASTOS PRESUPUESTADOS

Personal (cuatro meses)	182.000 Pts.
Ejecución del Programa	60.630 Pts.
Gastos Generales	40.639 Pts.
Obligaciones contraídas	68.000 Pts.
<u>Total</u>	<u>351.269 Pts.</u>

CUENTAS ESPECIALES (OBLIGACIONES CANCELADAS)

Obligaciones pendientes de pago (31/XII/1960)	1.618.300 Pts.
Obligaciones pendientes de pago (15/V/1961)	1.140.000 Pts.
Cancelado durante el presente ejercicio	478.300 Pts.
=====	=====

REFERENCIAS:

- "PLANA" = que la información esté detallada en el número que se señala del Boletín Informativo de la O.E.I. "PLANA".
D/INP = que se pueden solicitar fotocopias de los documentos relacionados con la noticia al Departamento de Información y Publicaciones de la O.E.I. (SECRETARIA GENERAL DE LA O.E.I. Avenida de los Reyes Católicos, Ciudad Universitaria, MADRID (3). España).